

BOLETIN INFORMATIVO

HONDURAS

32

DICIEMBRE
DE 1983

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Confidencial y exclusivo.

PROYECTO DEL TRATADO COMERCIAL
ENTRE HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS

PAGINA-3

ANUNCIAN AHUAS TARA III

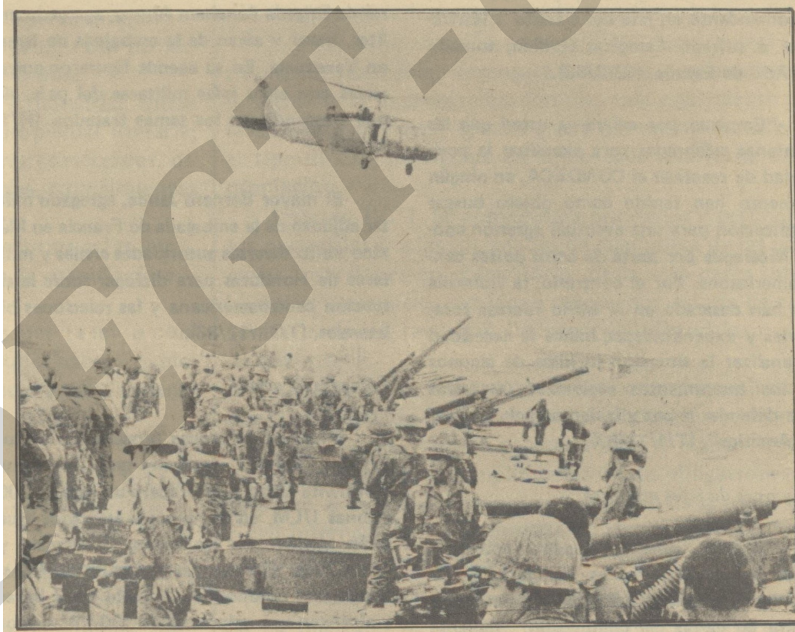
A mediados de marzo próximo podrán dar inicio los ejercicios combinados Ahuas Tara III, con la participación de tropas de Honduras y Estados Unidos, informó el jefe de las Fuerzas Armadas, general Gustavo Álvarez Martínez.

"Se está planificando" todo lo concerniente a los juegos militares, "y si todo está completo a finales de febrero podremos comenzar a mediados de marzo", precisó la más alta autoridad de las Fuerzas Armadas.

Álvarez Martínez aclaró que la participación de soldados de Guatemala y El Salvador "serán una culminación del ejercicio".

"Es decir, habría una participación de cuatro países: Guatemala, El Salvador, Honduras y Estados Unidos", especificó, a la vez que aclaró que los ejercicios están en planificación.

No se tiene ahora el número de efectivos que estarían participando en los mismos, porque "se está en detalles preliminares", apuntó.
(T/19/12/83)



La próxima versión de las maniobras militares "AHUAS TARA" tendrá como escenario, de acuerdo con las investigaciones realizadas por CEDOH, el departamento de Ocotepeque, en el sitio conocido como el trifinio, donde Honduras comparte fronteras con El Salvador y Guatemala.

SUSCRIPCION

Norteamérica \$ 9.00 al año
México, Centro y Sud América \$ 7.00 al año
Europa \$ 11.00 al año

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882. Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.

NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT - La Tribuna; LP - La Prensa; EH - El Heraldo y T - Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

CEDOH-2

PROBLEMAS POLITICOS

Pensamientos del Presidente Roberto Suazo Córdova

"Felicitó a todos los miembros de las Fuerzas Armadas como exponentes de la garantía del sistema democrático de vida y de gobierno que vivimos los hondureños, de la defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional, que constituyen valores permanentes de nuestra nacionalidad". (cita del discurso en la celebración del aniversario 158 de fundación del ejército hondureño 12/12/83/LT)

"Las Fuerzas Armadas, créame, son parte del gobierno democrático. Cumplen una tarea profesional y patriótica bajo el imperio de la Constitución y la autoridad de el Presidente de la República, que es, además, el comandante en jefe del ejército". (Entrevista a Alfredo Semprun Guillén, tomado del ABC de España, (6/12/83).

"Empiezo por aclarar a usted que las reuniones celebradas para examinar la posibilidad de reactivar el CONDECA, en ningún momento han tenido como objeto buscar justificación para una eventual agresión contra Nicaragua por parte de otros países centroamericanos. Por el contrario, la violencia que han desatado en el istmo fuerzas totalitarias y expansionistas, indica la necesidad de analizar la situación jurídica de algunos de los instrumentos regionales diseñados para defender la paz y la democracia en Centro América". (T/1/12/83)

Opiniones de jefes militares.

"Nuestro pueblo, nuestro gobierno, nuestras Fuerzas Armadas, han jurado ante el altar de la patria defender la democracia contra las garras del comunismo", teniente coronel José Edmundo Alcerro Prudoth. (LP/8/12/83).

"Como miembro de las Fuerzas Armadas hago un llamado al pueblo para que de ninguna manera se deje influenciar por esos malos hondureños, esos cabezas calientes, malos hijos de la patria que en realidad sólo buscan crear el caos y la desestabilización", general de Brigada, Daniel Balí Castillo (LT/12/12/83).

"Creo que la única redención que puede tener el ser humano es seguir la enseñanza de Cristo. Creo que la humanidad ha entrado en un período de locura porque nos hemos alejado de la fe", general de División, Gustavo Alvarez Martínez (LP/12/12/83).



Militares extranjeros.

-En visita oficial ingresó al país el general de Brigada Abraham Almog, agregado militar, naval y aéreo de la embajada de Israel en Venezuela. En su agenda figuraron entrevistas con altos jefes militares del país, sin que trascendieran los temas tratados. (H/1/12/83).

-El mayor Bernard Jaude, agregado militar adjunto de la embajada de Francia en México visitó diversas autoridades civiles y militares de Honduras para dialogar sobre la situación centroamericana y las relaciones bilaterales. (T/14/12/83).

Compras de armas.

-Informes de prensa procedentes de los Estados Unidos indican que la firma Worlwbite Ultra Lite preparó un lote de 200 aviones ULM, en su mayoría artillados, que serán enviados a Honduras, Guatemala y Costa Rica. Las aeronaves pesan 150 kilos, tienen una autonomía de vuelo de 2 horas y alcanzan una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Al respecto, las Fuerzas Armadas de Honduras divulgaron un boletín diciendo que no tiene conocimiento sobre lo dicho por agencias internacionales de prensa. (T/1/12/83)

-Un escueto comunicado de las Fuerzas Armadas confirmó la llegada al país del buque argentino "Punta Brave", trayendo contenedores cargados de "repuestos para armas de infantería y no equipo pesado". (LT/19/12/83).

Escándalo de la leche y CEE.

Los primeros secretarios de las embajadas de Francia, Alemania e Italia en Hondu-

ras ofrecieron una conferencia de prensa en las que se les preguntó que repercusiones tendría para Honduras la corrupción descubierta en el manejo de la leche donada al país por la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los diplomáticos coincidieron en decir que "La CEE no se desinteresa del destino que tienen sus donaciones, pero si se pierden algunas cosas, eso no significa nada. Es como una gota en el mar y no tiene gran significado para nosotros. Honduras no es el país que más problemas da en ese sentido. Si un 10 por ciento desaparece aquí, en África a veces sólo queda el 10 por ciento". (T/1/12/83)

Crítica del PINU.

El Partido Innovación y Unidad (PINU) expuso ante el pueblo hondureño un extenso análisis sobre el gobierno liberal, señalando, entre otros apartados, que "después de 22 meses de gobierno constitucional y civil, nada efectivo se ha hecho para combatir con seriedad los ingentes y urgentes problemas que agobian al pueblo hondureño, en especial a los sectores de menores recursos económicos (...). En este período se ha producido una larga cadena de escándalos que abarcan desde el peculado, la venta de influencias y el contrabando, hasta la inmoral apropiación y comercio ilícito de alimentos que han sido donados por países amigos. Y los responsables de estos actos de corrupción e inmoralidad han quedado impunes; y en algunos casos, aún disfrutando de los beneficios del poder".

Hablando a nombre del PINU, el doctor Enrique Aguilar Cerrato aseguró que "la administración del Banco Central sigue sin poder manejar en forma eficiente el sistema de divisas. Y para agravar todavía más esta situación, allí también ha estado presente la corrupción". (LT/5/12/83).

La última aseveración fue rechazada por el Banco Central que pidió pruebas al PINU de la manipulación ilícita de las divisas (T/8/12/12). Ante ese requerimiento, el coordinador general del PINU, Miguel Andoníe Fernández, contestó que le constan "los esfuerzos que hacen los funcionarios y altos empleados de esa respetable institución bancaria en el proceso de asignación de divisas entre los diferentes sectores económicos del país". Esa retractación no fue considerada oficial por la alta dirección del PINU y el mismo Aguilar Cerrato apuntó que Andoníe Fernández las había expresado en su calidad de "empresario". (LP/17/12/83).

Confidencial y exclusivo.

PROYECTO DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS

En el último trimestre de 1983 se han intensificado las negociaciones entre Honduras y Estados Unidos para suscribir un tratado referente al fomento y la protección recíproca de la inversión. Los términos del convenio han sido ocultados a la opinión pública hondureña, por lo que CEDOH publica a continuación, de manera textual, algunos de los más importantes apartados de ese proyecto:

(c) "Inversión" significa todo tipo de inversión que sea directa o indirectamente poseída o controlada, incluyendo patrimonio, deuda y contratos de servicios e inversión, e incluye:

- Propiedad tangible e intangible, incluyendo derechos tales como hipotecas, gravámenes y prendas,
- Una sociedad o acciones de capital u otros intereses en una sociedad o intereses en los activos de la misma;
- Derecho a una reclamación que tenga un valor económico y que esté asociada con una inversión;
- Derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo derechos relacionados con propiedad literaria, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales, diseños industriales, secretos comerciales, conocimientos tecnológicos y plusvalía;
- Licencias y permisos expedidos conforme a las leyes, incluyendo aquellos expedidos para la manufactura y venta de productos;
- Cualesquiera concesiones otorgadas por la ley o contrato, incluyendo los derechos de exploración y explotación de recursos naturales, y derechos para la manufactura, uso y venta de productos; y
- Beneficios reinvertidos.

Cualquier modificación en la forma en la cual los bienes son invertidos o reinvertidos no afectará su carácter de inversión.

(d) "Posesión o control" significa la propiedad o el control directo o indirecto, incluyendo la propiedad o el control ejercido a través de subsidiarias y no afiliadas, dondequiera que estén localizadas.

(f) "Beneficio" significa una cantidad derivada de una inversión o asociada con ella, incluyendo ganancia, dividendo, intereses, ganancias de capital, pago de regalías, honorarios de administración, asistencia técnica u otros honorarios, y beneficios en especie.

7. Ninguna de las partes impondrá como condición para el establecimiento, la ampliación o el mantenimiento de inversiones de propiedad de nacionales o sociedades de la otra parte, requisitos de ejecución que exijan o hagan obligatorio el compromiso de exportar artículos producidos, o que especifiquen que se deben adquirir localmente bienes y servicios, o que impongan cualquier otra obligación similar.

Artículo III. **Compensación por expropiación.** 1.- Ninguna inversión o parte de una inversión de un nacional o una sociedad de cualquiera de las dos partes será expropiada o nacionalizada por la otra parte, ni estará sujeta a nin-

guna otra medida o serie de medidas, directas o indirectas, que equivalgan a la expropiación, (incluidas la imposición de contribuciones, la venta obligatoria de la totalidad o parte de la inversión o el menoscabo o la privación de la administración, control o valor económico de tal inversión por el nacional o la sociedad interesados), todas las medidas análogas se denominarán en lo sucesivo "expropiación", a menos que la expropiación: a) se haga por razones de interés público; b) se efectúe de conformidad con el debido proceso legal; c) no se discriminatoria; d) no infrinja ninguna disposición específica sobre estabilidad contractual o expropiación estipulada en un convenio sobre inversiones entre el nacional o la compañía en cuestión y la parte que procede a la expropiación; e) esté acompañada por una pronta, adecuada y efectiva compensación.

(...) Tal compensación se pagará sin demora, será efectivamente realizable, devengará intereses corrientes desde la fecha de la expropiación con una tasa equivalente a las tasas internacionales vigentes y será libremente transferible al tipo de cambio vigente en el mercado a la fecha de expropiación.

Artículo IV. 1. Se compensará por daños y perjuicios a los nacionales o a las sociedades de cualquiera de las partes cuyas inversiones en el territorio de la otra parte sufran: b) daños y perjuicios debidos a revolución, estado de emergencia nacional, revueltas, insurrección, disturbios o actos de terrorismo.

Artículo X. 1. Este tratado no excluirá la aplicación, por cualquiera de las dos partes o subdivisión política de ellas, de ninguna medida necesaria para el mantenimiento del orden público, el cumplimiento de sus obligaciones con respecto al mantenimiento o restauración de la paz o seguridad internacional, o la protección de sus propios y esenciales intereses de seguridad.

A lo largo de las negociaciones, la delegación hondureña ha realizado varias observaciones en los puntos de mayor connotación política, tratando de reducir la dureza de ciertas expresiones propuestas en el borrador de tratado presentado por los Estados Unidos.

TRATADO
ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Y
REFERENTE
AL FOMENTO Y LA PROTECCION RECIPROCA
DE LA INVERSION
EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y _____
(cada uno de los cuales en adelante será denominado una "Parte"),
DESEANDO promover una mayor cooperación económica entre ellos,
particularmente, con respecto a las inversiones hechas por nacionales y
compañías de una Parte en el territorio de la otra Parte, y
RECONOCIENDO que el acuerdo sobre el trato que se otorgue a tales
inversiones estimulará la corriente de capital privado y el desarrollo económico
de ambas Partes,

CEDOH 4

APROH: BALANCE DE OBJETIVOS

Diario Tiempo publicó el 9 de diciembre pasado un nuevo documento confidencial de la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), redactado el 12 de septiembre, y en el cual se exponen algunas ideas "preliminares" sobre el contenido de la propuesta que el gobierno liberal haría a la Comisión Kissinger.

Este memorando no concentra su atención en fijarle pautas sobre política exterior al régimen, en cambio adelanta ideas concretas en torno a la construcción de un Estado de Seguridad Nacional con fondos norteamericanos.

El documento fue elaborado en base a cinco temas generales: 1) el desarrollo de un Plan Kissinger para Centro América, similar al Plan Marshall aplicado en la Europa de postguerra; 2) la conversión de Honduras en un modelo de democracia integral, bajo la responsabilidad norteamericana; 3) las implicaciones que tiene para el desarrollo económico y social de Honduras la Iniciativa para la Cuenca del Caribe; 4) la situación estratégica de tipo geo-política de Honduras en el contexto regional y las posibilidades de un mayor acercamiento entre Estados Unidos y Honduras en lo económico y militar; y 5) las perspectivas a mediano y largo plazo de la integración económica centroamericana bajo la premisa de que ha cambiado "el régimen marxista en Nicaragua".

En lo económico ratifica las tres grandes peticiones hechas a Estados Unidos y plasmadas en la carta (elaborada por APROH) que Suazo Córdova envió a Ronald Reagan el 29 de junio pasado, siendo ellas: a) un programa de garantías del gobierno norteamericano para el sector privado nacional (que implica un crédito superior a los 350 millones de dólares); b) un programa de asistencia presupuestaria (con donación o préstamo en condiciones blandas de 350 millones de dólares) y c) un plan de recuperación industrial que propicie inversiones calculadas entre 300 y 400 millones de dólares.

La vinculación que busca propiciar APROH con Washington no excluye ningún sector importante del quehacer nacional. Por ejemplo, plantea la necesidad de fundar una universidad privada con financiamientos y maestros norteamericanos en Honduras.

En el memorando, APROH concede la más alta prioridad al desarrollo del sector empresarial, pero busca también, como soporte, la incorporación gradual a su proyecto político de las principales organizaciones obreras, campesinas, profesionales y otras de carácter social.

Con ello busca ensanchar su base política, tener más acceso a las masas y "recuperar las organizaciones con directivas "izquierdistas" en base al menor costo oficial.

Dentro de sus planteamientos, APROH ofrece a cambio "reformas estructurales", por ejemplo, garantizar tranquilidad a la agroindustria en su expansión en el campo, implementando acciones "pragmáticas", entre las que destaca la idea de organizar un sistema social-forestal mediante la integración de 125 mil familias campesinas (que es prácticamente el total de las que carecen de tierras en el país) en cooperativas bajo el régimen de servicio militar obligatorio, y, por tanto, bajo la jurisdicción de las Fuerzas Armadas. La meta declarada es fortalecer la seguridad interna contra la subversión.

Tampoco escapa al interés de APROH una reorganización del aparato administrativo, que implica reformas a las leyes fiscales y económicas vigentes, supeditando así las instituciones gubernamentales a sus objetivos políticos y empresariales.

El memorando esclarece la necesidad de fortalecer el aparato ideológico político a corto plazo como marco idóneo para el desarrollo económico y social de Honduras a mediano y largo plazo. Los recursos humanos y financieros para ello esperan lograrlo a través del Plan Reagan para la Cuenca del Caribe.

Sin perder tiempo, APROH multiplica sus presiones y esfuerzos por nuclear el mayor número de dirigentes políticos, empresariales, magisteriales, sindicales y campesinos, así como ampliar sus contactos con organizaciones anti-comunistas del exterior.

Sus avances en la materia se reflejaron en la segunda asamblea general de APROH realizada el sábado 17 de diciembre en las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, asistiendo 70 de los 110 socios inscritos, además, participó una delegación de la Fundación Cubano-Americana de Miami. En el acto, el general Gustavo Álvarez Martínez, jefe de las Fuerzas Armadas y presidente de APROH, comentó que "somos una fuerza que le está ganando al comunismo de manera cívica". Al realizar un balance de lo actuado destacó como uno de los méritos principales haber rescatado organizaciones populares (magisteriales, por ejemplo) para su causa.

En su asamblea se organizó la Fundación para el progreso de Honduras, prevista como el canal adecuado para obtener dinero del exterior, a fin de continuar su labor política. Los anticastristas cubanos tendrán una participación relevante en ese organismo que tendrá su sede en los Estados Unidos y representación en Honduras. Los cubanos de Miami no ofrecen descubrir o enseñar una novedosa cosmovisión anti marxista, como en el pasado reciente lo hicieron Bo Hi Pak y CAUSA, sus pretensiones son más prácticas.

PROBLEMAS ECONOMICOS

Perspectivas económicas para 1984.

Los sectores empresariales y sindicales del país coinciden en opinar que las perspectivas económicas para 1984 son "muy oscuras", especialmente en el primer trimestre, a raíz de un descenso en la producción y al impacto de los impuestos fiscales que decretó el Congreso Nacional a inicios de la administración. (H/16/12/83)

El dirigente sindical Andrés Víctor Artiles afirmó que las perspectivas económicas para 1984 no son halagadoras y que en los primeros seis meses habrá angustia permanente, agudizada por "invasiones" de tierras ociosas por parte de los campesinos.

A lo anterior agregó que el desempleo continuará imparable, afectado por el cierre de labores de grandes, medianas y pequeñas industrias. (H/16/12/83)

Dante Ramírez, presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), expresó que la situación económico-financiera de Honduras para el año entrante será "muy dura".

El alto funcionario regional consideró que el gobierno de Roberto Suazo Córdova "tiene que hacer serios esfuerzos para reacondicionar su deuda externa, concretar más sus planes de desarrollo y promover una reactivación industrial y agrícola que permita aumentar los niveles de empleo y mejorar las exportaciones". (H/5/12/83)

A juicio del ministro de Recursos Naturales, Miguel Ángel Bonilla, lo que ocurrirá en 1984 estará afectado por la recesión económica que paralizó las actividades agrícolas en 1983.

En el presente año se han agudizado aún más "los seculares problemas del subempleo y la pobreza, provocando inseguridad de acceso a los alimentos básicos", aseveró Bonilla. (H/8/12/83)

La mayoría de los principales productos de exportación atraviesan una seria crisis, para el caso, las posibilidades de reactivar a corto plazo la industria hondureña de la carne parecen ale-



jarse, afectadas por la negativa oficial a otorgar un financiamiento de 25 millones de dólares a las emparadoras. (LT/16/12/83)

Sin embargo, siempre hay criterios optimistas. En ese sentido, Manlio Martínez, ex ministro de Planificación Económica, vaticinó que dentro de 18 meses el país se habrá recuperado.

Argumentó que "el actual gobierno está terminando su período de aprendizaje y en los meses venideros se mirará el fruto de su trabajo". (LT/9/12/83)

El presidente del Banco Central, Gonzalo Carías, apuntó que en 1984 el ingreso de divisas por exportaciones "será Mayor"

Anunció que esa institución está obteniendo créditos compensatorios y es posible que en los primeros días de enero se tendrá el primer borrador de los programas de política monetaria que se aplicarán en 1984. (T/31/11/83)

Producto Interno Bruto.

El ministro de Planificación Económica, Luis Flores, aseguró que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 1983 será de -0.5 por ciento, lo que a su juicio es una importante recuperación, ya que en 1982 fue de -2.7 por ciento. Agregó que tam-

bién hubo una recuperación en el índice inflacionario, que bajó a un 8.7 por ciento. (T/2/12/83)

Ingresos

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Arturo Corleto, informó que el gobierno registrará al concluir 1983 una reducción en la captación de impuestos de 50 millones de dólares.

Para remediar ese déficit tienen planeado reducir aún más el gasto público, a la vez que se emitirán bonos capitalizadores y se harán transferencias de los entes autónomos al gobierno central. (LP/8/12/83)

Fracaso Gubernamental

"El Plan Nacional de Desarrollo ha sido un rotundo fracaso en los primeros dos años de gobierno liberal", aseveró el exministro de Planificación, Efraín Reconco Murillo.

Enfatizó que la programación y la ejecución de ese plan ha sido manejada de manera anárquica e irresponsable, puesto que "hay secretarías de Estado que ni siquiera lo conocen". (LT/8/12/83)

Asistencia financiera.

El gobierno suscribió un convenio crediticio por medio del cual el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestará 30 millones de dólares que servirá para fortalecer una línea de financiamiento del Banco Central.

Por su parte, el presidente de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), Justo Pastor Calderón, anunció que el gobierno de España está dispuesto a otorgarle a Honduras un crédito superior a los 50 millones de dólares, destinado a la adquisición de equipo industrial. (LT/16/12/83)

Contrabando

"Definitivamente, en Honduras no se puede erradicar el contrabando", declaró el director general de Aduanas, Fernando Calderón, quien argumentó que "los contrabandistas adoptan siempre nuevas modalidades para realizar sus delitos". (T/6/12/83)

Documento confidencial- Documento confidencial- Documento confidencial- Documento confide

"APROH" PIDE A KISSINGER SOLUCION MILITAR PARA C.A.

Publicamos el siguiente memorándum confidencial de la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), enviado al general Gustavo Alvarez Martínez, presidente de esta asociación y jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, y al ingeniero Miguel Facussé, por el secretario ejecutivo de APROH, con el objeto de informar a la opinión pública sobre un antecedente de la visita a Honduras de la Comisión Bipartidista de los Estados Unidos para América Central, presidida por el doctor Henry A. Kissinger, a efecto de que tenga elementos de juicio la opinión pública para formar una adecuada opinión sobre la situación hondureña.

CONFIDENCIAL
MEMORANDO

Para: general Gustavo Alvarez Martínez
Ingeniero Miguel Facussé

De: Secretaria Ejecutiva

Asunto: Reunión con representantes personal del Dr. Henry A. Kissinger en la ciudad de Miami.

Fecha: 28 de septiembre de 1983.

1. El señor Roberto Motta, amigo personal de Rudolph Petersen, sirvió como enlace para armar una reunión en la ciudad de Miami, los días 22 y 23 de septiembre recién pasados, invitando a representantes de alto nivel del sector privado centroamericano, incluyendo Panamá, para tener un intercambio de puntos de vista sobre las perspectivas inmediatas y de largo plazo de la región centroamericana, que sirviera de base para recomendaciones que el señor Petersen tendría que hacer a la Comisión Bipartidista para Centroamérica que preside el Dr. Henry A. Kissinger.

El señor Rudolph Petersen, quien anteriormente fue presidente de la junta directiva del Banco de América a nivel mundial y que presidió la comisión sobre asistencia externa del presidente Nixon, es amigo personal y de mucha confianza del Dr. Henry A. Kissinger, quien le solicitó sirviera de anfitrión y de coordinador para esta reunión.

2. Las reuniones con el Sr. Petersen se llevaron a cabo en dos etapas: la primera de ellas, una sesión de trabajo en la casa del Sr. Robert Krite el día 22 de septiembre por la noche y otra que duró todo el día 23 de septiembre en el salón de sesiones del Bank of American, localizado en 999 Avenida Ponce de León, en la ciudad de Miami.

3. Asistieron a esta reunión las siguientes personas:
HONDURAS: Señores Miguel Facussé, Ricardo Maduro, Gilberto Goldstein, Rafael Leonardo Callejas, Abraham Bennaton Ramos y Benjamin Villanueva.

COSTA RICA: Guillermo Von-Breymann

EL SALVADOR: Señores Luis Poma y Enrique Altamirano.

NICARAGUA: Señores Eduardo Montealegre y Leandro Marín.

PANAMA: Señores Roberto Elsenmann, Roberto Motta y Ro-

berto Motta Jr.

Coordinador: Sr. Roberto Krite.

4. El señor Petersen nos hizo entrega de un documento de dos páginas en inglés, elaborado en consulta con miembros de la Comisión Kissinger, en donde se plantean algunas de las principales preguntas que la comisión quería investigar respecto a Centroamérica. Copia de este documento se adjunta al presente Memorando.

5. Trataremos de sintetizar los aspectos más importantes que surgieron de la reunión, de la siguiente manera:

A) Hubo consenso entre todos los asistentes respecto a la gran importancia geopolítica que el área centroamericana representa para los intereses de la seguridad nacional de los Estados Unidos. En este sentido, se indicó que la Comisión Kissinger podría desempeñar un papel muy importante en lo que respecta a la consolidación del proceso de desarrollo económico y social para el mediano y largo plazo, pero que la Comisión debería abordar con la urgencia y la prioridad que el caso ameritaba, los problemas inmediatos sobre cuya solución ahora y no en los próximos años, depende el futuro de Centroamérica.

B) Después de amplias deliberaciones sobre este tema de la problemática inmediata, en donde cada uno de los participantes por parte de los países centroamericanos y Panamá hicieron exposiciones sobre el tema, hubo acuerdo firme, unánime y decidido respecto a que no se podían atender los problemas de mediano y largo plazo vinculados con el desarrollo económico, si no se extirpaba de inmediato el cáncer que estaba corroyendo la región centroamericana, centrado ahora en Nicaragua con el gobierno sandinista.

C) En este sentido, hubo acuerdo entre todos los asistentes en insistirle reiteradamente al señor Petersen que transmitiese el mensaje al Dr. Kissinger de que, en los momentos actuales, se necesitaba una solución de carácter militar para derrocar al gobierno sandinista y que ello era una condición sine qua non para probar la decisión del gobierno de Estados Unidos de proteger esta zona estratégica, así como para poder tener la oportunidad de atender los problemas de mediano y largo plazo de la región, cosa que definitivamente no se podría lograr con un gobierno comunista entronizado en el mero corazón de Centroamérica.

D) Con base en este consenso respecto al problema inmediato, se discutieron algunas propuestas concretas que debería analizar la Comisión Kissinger. De entre ellas cabe destacar la propuesta de los representantes nicaraguenses, quienes indicaron:

1) Que el presidente de los Estados Unidos no necesita autorización del Legislativo para reconocer nuevos gobiernos y que, por lo tanto, el presidente Reagan podría reconocer un gobierno que surgiera a la par del gobierno sandinista.

2) Que creía que ya Estados Unidos estaba haciendo el conteo de votos en la Organización de Estados Americanos (OEA), con el propósito de invocar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para conminar al gobierno de Nicaragua a cumplir



GUSTAVO ALVAREZ MARTINEZ

con el compromiso ante la OEA previo al derrocamiento de Somoza, a saber, elecciones, establecimiento de un gobierno pluralista de corte democrático y respeto a los derechos humanos.

3) Con una acción militar bien concebida podría lograrse el control sobre una parte importante del territorio de Nicaragua, ya sea en la parte Norte y/o en la parte Sur, estableciendo un gobierno democrático que sería reconocido como el gobierno legítimo de Nicaragua por parte de la OEA.

4) Con una acción de esta naturaleza se estaría debilitando ante el mundo la posición política de los comandantes sandinistas y con ello se facilitaría su derrocamiento definitivo.

E) En resumen, la recomendación del grupo es de que el momento inmediato requiere de una solución eminentemente militar, que pudiese ser cubierta adecuadamente en su contexto político internacional con una acción concertada de la Organización de Estados Americanos, que era urgente que las acciones en este sentido se tomaran en un tiempo penitente, no mayor de 3 a 6 meses

antes de que se consolide el régimen sandinista o que comience la campaña política presidencial en los Estados Unidos. Finalmente, que sólo si se resolviera el problema del cáncer en Nicaragua, podría hablarse con algún sentido respecto a las otras políticas para el desarrollo económico y social de la región.

F) Dos cuestiones llamaron la atención de la delegación de Honduras y nos preocupan:

1) La posición de los representantes de El Salvador que parece reflejar el sentir de los que actualmente tienen el poder económico en ese país. Según ellos los problemas actuales de El Salvador se derivan únicamente de la subversión promovida por Rusia, Cuba y Nicaragua, sin reconocer en absoluto la existencia de los serios problemas sociales y distribución



HENRY KISSINGER

de poder que existe en El Salvador. Esto quiere decir que estiman una vez vencida la guerrilla, la situación debería seguir igual a como ha sido hasta ahora. Dejar de reconocer los grandes problemas sociales y económicos; que han dado lugar al apoyo que sectores urbanos y rurales haya dado a la guerrilla significa que esta gente no ha aprendido la lección. Obviamente, eso nos debe preocupar porque al El Salvador no interpreta los problemas y los resuelve de acuerdo a las nuevas realidades, es seguro que este país seguirá siendo un foco de inestabilidad en Centroamérica.

Preocupa también que los salvadoreños como los nicaraguenses estén pensando que la solución militar que se requiere en Nicaragua la asuma únicamente Honduras. Se les hizo ver que esta cuestión no es tan simple ya que Honduras por sí sola no está en condiciones de asumir esa gran responsabilidad.

Nos preocupó también porque no se puede pretender resolver el problema nicaraguense y pensar que igualmente el país debe volver a las estructuras de poder del pasado. No obstante, los nicar-

guenses parecen estar más conscientes de esta situación que los salvadoreños.

2) También hubo acuerdo en que la estrategia de largo plazo para el desarrollo centroamericano debería enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones democráticas de corte pluralista, pero que para fortalecer la democracia, se requería paralelamente del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, como una garantía para la sobrevivencia de estas instituciones.

Al preguntar al señor Petersen si el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas no ponía en peligro las frágiles democracias centroamericanas, hubo acuerdo unánime en el sentido de que si bien existía algún temor en esta dirección, después de los sucesos de Cuba y Nicaragua se había llegado a la conclusión de que era preciso fortalecer la institución armada, pero siempre tratando de mantener el delicado y difícil balance entre el poder político que representan las Fuerzas Armadas en nuestra región y las estructuras democráticas que se están tratando de consolidar en el área.

3) Por último, la delegación de Honduras, por medio de su coordinador, el ingeniero Miguel Facussé, hizo entrega al señor Rudolph Petersen de tres documentos, con una anotación clara en cada uno de ellos, de que estos documentos eran de carácter confidencial y únicamente para el uso de él en el seno de la Comisión Kissinger. Nuestra delegación llegó al convencimiento de que era preciso darle estos documentos al señor Petersen, al haber constatado que habían algunos vacíos en cuanto a su conocimiento sobre el área centroamericana y por considerarse vital que el señor Petersen se llevase la imagen más clara posible de lo que está sucediendo en Honduras y en la región centroamericana. Los documentos que se fueron entregados fueron los siguientes, copia de los cuales se adjunta a este memorando:

1) Borrador de memorando que la Secretaría de APROH está preparando para el general Alvarez Martínez sobre cuestiones geopolíticas con la Misión Kissinger.

2) Copia del memorando elaborado por la secretaria de APROH para el general Alvarez Martínez, respecto a otras cuestiones que deberían tratarse con la Comisión Kissinger, y

3) Memorando en inglés preparado por APROH respecto a algunas ideas sobre lo que los Estados Unidos pudieran hacer para apoyar al sector privado y a la democracia en Honduras.

4) El señor Rudolph Petersen se despidió de los asistentes, manifestando que para él había sido extremadamente útil esta reunión para clarificar sus puntos de vista respecto a la situación real de Centroamérica y sus perspectivas futuras y que trataría de la mejor manera posible de hacer llegar estos puntos de vista al Dr. Kissinger y a su comisión a la brevedad posible.

ACONTECER POPULAR

CTH pide destituir ministro

La Confederación de Trabajadores de Honduras pidió la destitución del Ministro de Trabajo, Darío Montes, al presidente Suazo Córdova, "pues él representa los intereses de la empresa privada, lo cual se refleja en las resoluciones y dictámenes del ministerio cuando se presenta un conflicto obrero-patronal". (Tiempo, 16/XII/83)

Desempleo

Aproximadamente tres mil trabajadores quedarán sin empleo por el cierre temporal de siete emparadoras de carne que alegan una reducción en la cuota de exportación de ese producto hacia Estados Unidos. (La Tribuna, 16/XII/83)

El gobierno se comprometió a absorber la mayor parte de los 600 obreros ferroviarios que se verán afectados con el traspaso del manejo del Ferrocarril Nacional de manos de la Standard Fruit Company al Estado. Los obreros alegan que además de perder sus trabajos, la transnacional se niega a pagarles sus prestaciones, que ascienden a más de millón y medio de dólares. (La Tribuna 6/XII/83)

Andrés Víctor Artilés, secretario general de la CTH, advirtió al gobierno que de no tomar medidas contra el desempleo y subempleo, aumentará el año próximo la descomposición social. "1983 -sostiene- ha sido un año difícil para los trabajadores; varias empresas medianas y pequeñas han cerrado sus operaciones y para 1984 hay amenazas de despidos en Educación Pública y en Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte". (Tiempo, 6/XII/83)

CGT analiza crisis

La Central General de Trabajadores instaló su Sexto Consejo, con la presencia de representantes de las ocho federaciones miembros, para analizar la problemática nacional e internacional "y fijar el papel de la central ante la sociedad hondureña". En los actos de inauguración, Felícito Avila, Dirigente de la CGT hizo un llamado al gobierno central "para que logre concertar puntos de coincidencia

alrededor de todas las organizaciones políticas, sociales, económicas y culturales, a fin de sustentar una verdadera democracia". (La Tribuna, 7/XII/83)

Escalada antisindical

Diez organizaciones obreras de ocho países del continente, reunidas en Costa Rica, pidieron en una carta pública dirigida al presidente Roberto Suazo Córdova el reintegro inmediato de varios dirigentes sindicales despedidos del Ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte, y garantías a la libertad sindical y la negociación colectiva a nivel nacional (Tiempo 7/XII/83)

Un escuadrón de la Fuerza de Seguridad Pública disolvió una manifestación del Sindicato de Empleados Públicos de Caminos, Mantenimiento y Terminales (SEPCAMAT), militarizó el taller donde se efectuaba el acto y detuvo por espacio de unos veinte minutos al presidente de la junta directiva.

Los trabajadores protestaban contra supuestos intentos de las autoridades del ministerio de destruir el sindicato y nombrar a nuevos dirigentes en su lugar, afines con sus intereses. (Tiempo/8/XII/83)

El Consejo Permanente de Sindicatos de Instituciones Autónomas, Semi-autónomas y Públicas de Honduras (COPESIASPUH), demandó del gobierno el cese a las maniobras del ministro de Comunicaciones, Carlos Handal, para desestabilizar al SEPCAMAT y poner fin a las amenazas de desempleo de varios trabajadores del Instituto Nacional Agrario (INA), "donde la burocracia ha aumentado en un 150/o en relación a la administración anterior; significando con esto un incremento de 307 empleados bajo el apadrinamiento político". (Tiempo, 8/XII/83)

Los directivos de la Empresa Cooperativa Agroindustrial de la Reforma Agraria (ECARAG) acusaron al gobierno de intervenir en los asuntos in-

ternos de esa organización campesina a través de la Secretaría de Hacienda, al negarse a respaldar un financiamiento por 6 millones de dólares, que Holanda ofrece para la construcción de una planta extractora de aceite de Palma Africana, mientras no se destituya al actual gerente general de ECARAG, Valdemar Ochoa, sin dar argumentos para su exigencia. (Tiempo, 16/XII/83)

Elección magisterial

La elección de una nueva junta directiva, presidida por Carlos Zúniga, y la adopción de varias resoluciones orientadas a integrar el Frente de Resistencia Nacional, para exigir al gobierno el respeto a los derechos humanos, el derecho al trabajo y a las leyes, fueron las conclusiones más importantes del Congreso Ordinario del Colegio Profesional Superación Magisterial, reunido con el respaldo de 67 de sus seccionales, en Tegucigalpa.

Otras de las resoluciones fueron la lucha por la aprobación del Estatuto del Docente, la recuperación de la sede y bienes del COLPROSUMAH, tomados por una directiva oficialista, exigir la aclaración de los escándalos del INPREMA y la leche, demanda del cese de represión contra los maestros y repudio a la reducción del presupuesto de educación. (T-14/XII/83)

Represión campesina

El presidente de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), Julín Méndez, acusó a algunos funcionarios del Instituto Nacional Agrario de estar en contubernio con los terratenientes en la represión, persecución y encarcelamiento que actualmente sufren los labradores hondureños.

En lo que concierne a la ANACH, Méndez especificó que han sido capturados alrededor de 200 campesinos, mientras otros huyen. Asimismo se levantan procesos colectivos, como uno contra 33 trabajadores del campo, al norte del país. (La Tribuna 7/XII/83)

Mientras tanto, la Unión Nacional de Campesinos Auténticos indicó que la FUSEP encarceló a siete de sus afiliados, acusándolos de ejercer actos reñidos con la ley. (Tiempo-16/XII/83)

CEDOH 8/

USA - HONDURAS

Nuevas Maniobras.

Cuando las maniobras conjuntas "Ahuas Tara II" están a punto de terminar, el Pentágono ya ha empezado a programar la "Ahuas Tara III", afirmó la revista Newsweek

La tercera edición tendrá lugar en el departamento de Ocotepeque, sitio en el cual comparten fronteras Honduras, El Salvador y Guatemala.

"Fuerzas combatientes de esos tres países participarán junto con soldados de Estados Unidos en los ejercicios de contrainsurgencia", se afirmó. (T/14/12/83)

PUBLICACIONES

CEDOH ofrece a sus lectores las siguientes publicaciones especiales editadas en 1983 y que pueden ser adquiridas enviando a nuestro apartado postal la dirección de la persona interesada, el título del boletín que desea y un dólar para gastos de correo.

TITULO	FECHA
SEÑALES DEL METODO ARGENTINO	Junio 1983
CRONOLOGIA DEL CENTRO REGIONAL DE ENTRENAMIENTO MILITAR (CREM)	Julio 1983
HONDURAS HOY	Agosto 1983
COYUNTURA HONDUREÑA	Enero-Junio 1983
LA CRISIS ECONOMICA DE HONDURAS: ¿HAY REALMENTE RESPUESTAS?	Noviembre 1983
MODELO DE DESARROLLO Y POBREZA CRITICA	Diciembre 1983
ASPECTOS JURIDICOS DEL TERRORISMO Y DEL ANTITERRORISMO EN HONDURAS	Agosto 1983
BALANCE SEMESTRAL DE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS	Enero-Junio 1983

Visitantes

NOMBRE-CARGO	OPINION	FECHA/FUENTE
John Chafee (senador republicano) y Jeff Bingaman (senador demócrata)	"Queremos ver como se está gastando el dinero de Estados Unidos en Centro América".	T/13/12/83
Daniel Moynihan (senador demócrata)	"Honduras merece más ayuda económica".	LT/9/12/83
Jeremiah Denton (senador republicano)	"Las maniobras militares conjuntas alivian la tensión en la región".	LP/8/12/83
John Lehman, secretario de la Fuerza Naval de Estados Unidos.	"Me he dado cuenta que el presidente Roberto Suazo Córdova tiene una de las más claras ideas y percepciones de lo que está aconteciendo en Centro América".	H/2/12/83
Langhorne Motley (subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Inter-americanos)	visita secreta realizada el martes 20 de diciembre.	T/17/12/83

Honduras y la CBI

El gobierno de Ronald Reagan decidió excluir a Honduras de la lista inicial de naciones favorecidas con el plan denominado Iniciativa para la Cuenca del Caribe y América Central (CBI).

Para tomar esa decisión, la administra-

ción norteamericana argumentó que Honduras no cumplió con los requisitos establecidos en la ley respectiva.

Al trascender la información, algunos funcionarios liberales se quejaron de la ingratitud norteamericana, puesto que Honduras "ha demostrado ser un aliado político incondicional".

Sin embargo, el gobierno manifestó que antes de finalizar diciembre el país iba a ser incorporado a la CBI, sin perjuicio de sus intereses. (resumen de prensa nacional 3/12/83)

LA VOZ

En la gráfica se observa la portada de "LA VOZ", publicación mensual que reseña las actividades públicas realizadas por las tropas norteamericanas acantonadas en Honduras, en el marco de las maniobras militares "AHUAS TARA II".

"LA VOZ" es impresa en la zona del Canal de Panamá por la oficina de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. La edición está bajo la responsabilidad del teniente coronel Neil Buttimer y mensualmente se imprimen 3000 ejemplares.

